

Guayaquil, Abril 17 del 2008

Señores Accionistas
GrandMar-Corp S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En calidad de Comisario Principal de la empresa, GrandMar-Corp S.A. por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances Contables y Libros Sociales que he venido revisando, correspondiente al ejercicio económico 2007.

1.-El Representante Legal de la Empresa. GrandMar-Corp S.A Ing. MARLO GRANDA GONZALEZ, que tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de la Junta de Accionistas.

2.-La colaboración del Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.

3.-Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuadas.

4.-El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

5.-Los estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.

6.-Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Comisario Principal

